

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a la Competitividad Ovinos, Ejercicio Fiscal 2019

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a la Competitividad Ovinos, ejercicio fiscal 2019.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: febrero, 2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación: abril, 2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Martha Aguilar Torrentera	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar los indicadores del Programa de Apoyo a la Competitividad de Ovinos del Ejercicio Fiscal 2019, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión, planeación, operación y orientación a resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1. Analizar la lógica y congruencia en los principales indicadores que miden la consistencia, eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura del PACO en el estado.2. Examinar a través de indicadores si el PACO ha alcanzado los niveles de eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura establecidos en su plan estratégico.3. Identificar si el PACO cuenta con los indicadores necesarios para cuantificar sus avances.4. Evaluar la calidad de los indicadores generados por los sistemas de información con los que cuenta el PACO.5. Evaluar si el PACO cuenta con los elementos necesarios para construir indicadores que le permitan medir el grado de avance de los programas implementados, el costo beneficio de los mismos y la satisfacción de los beneficiarios del programa.6. Examinar con base en indicadores de resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios__ Entrevistas_ <input checked="" type="checkbox"/> _ Formatos__ Otros <input checked="" type="checkbox"/> _ Especifique: Trabajo de campo (entrevistas semiestructuradas) y análisis de gabinete (información del Programa proporcionada por la SEFOA).	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

Para la presente evaluación hizo uso del enfoque cualitativo, la metodología posibilita la obtención de datos descriptivos en la evaluación, mediante la aplicación de las técnicas de análisis de gabinete y trabajo de campo.

La técnica de análisis de gabinete consiste en la organización, clasificación y tratamiento de los datos recogidos, el análisis de los mismos, y la interpretación de la información recogida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, y documentación pública. El análisis se realizó mediante la revisión de información proporcionada por la Unidad Responsable de la operación del Programa, la SEFOA; así como con información adicional que el equipo evaluador consideró necesaria para la justificación del análisis.

En cuanto a la técnica de trabajo de campo, cuya realización es en un espacio concreto donde se tiene contacto directo con la dependencia, área responsable y operadores, considerados como informantes relevantes para la recolección de datos primarios. Este acercamiento fue mediante la realización de entrevistas semiestructuradas a los responsables de la operación del Programa.

La evaluación se valió de la Metodología de Marco Lógico (MML), según lo fundamentado en los Términos de Referencia emitidos por la Dirección de Técnica de Evaluación de Desempeño, de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, los cuales, a su vez se fundamentan en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

La MML fungió como herramienta base, facilitadora en el proceso de conceptualización, diseño, operación y evaluación de los programas públicos. En la cual se encuentra una coordinación vertical y horizontal de los niveles estratégico, programático y operacional, componentes de esta.

Como resultado de la MML se obtiene la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) la cual sintetiza, en un cuadro, cuatro columnas (resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos) y cuatro filas (fin, propósito, componentes y actividades), así como los objetivos del programa y los procesos de alcance de estos.

Así, para la evaluación se analizaron los indicadores de la MIR del PACO 2019, y se valoraron conforme a los criterios de evaluación y dimensiones establecidas por el CONEVAL en el Manual para el diseño y la construcción de indicadores.

Los criterios valorados en cada uno de los indicadores del Programa fueron: claridad, relevancia, economía, monitoreo, y adecuado. Del mismo modo, se analizaron las dimensiones de cada indicador –eficacia, eficiencia, calidad y economía– así como los supuestos de los mismos.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- **Claridad en los indicadores:**

La mayoría de los objetivos establecidos en la MIR del PACO presentan falencias en su redacción, lo que no permite establecer indicadores adecuados y que guarden

relación con los mismos; por otro lado, se identificó que el indicador del nivel Fin es el único que presentan línea base, cuando todos los indicadores de la MIR deben tenerla, debido a que sin una línea base no es posible medir el avance y logros del programa a través de cada uno de sus indicadores; así mismo, los medios de verificación no cumplen con los criterios necesarios para poder obtener la información necesaria para reconstruir todos los indicadores

- **Relevancia en los indicadores:**

En el análisis se encontró que uno de los nueve indicadores no tiene una relación directa entre el objetivo del indicador y el método de cálculo, en este caso se trata del indicador del nivel Fin. Por otro lado, respecto a la relación frecuencia-nivel de la MIR, se halló que seis de los nueve indicadores no cumplen este requisito, debido a que en el nivel de actividad no se define la frecuencia de medición de los indicadores, por lo cual no fue posible establecer una relación entre frecuencia-nivel.

- **Economía en los indicadores**

Este criterio es cumplido por todos los indicadores, debido a que para obtener la información necesaria para el desarrollo de los indicadores basta con la operación del mismo programa, sin tener que recurrir a ningún tipo de levantamiento, lo cual vuelve económicos a los indicadores.

- **Monitoreo en los indicadores**

A excepción del indicador de nivel Fin, la totalidad de indicadores careció de calidad en sus medios de verificación de información utilizada para su medición, y una falta de correspondencia entre los elementos del método de cálculo y las frecuencias de medición; por otro lado, se halló que seis de los nueve indicadores no muestran, dentro de su método de cálculo, los factores relevantes y el periodo de los mismos.

- **Adecuación en los indicadores**

La mayoría de los indicadores no contaron con una línea base o punto de partida que permitiera una evaluación y seguimiento adecuado de los mismos, la excepción se encontró en el indicador de nivel Fin. Por otra parte, referente a la correcta frecuencia de medición de estos, solo cuatro indicadores del nivel Actividad presentaron una temporalidad de medición ambigua que no permitió una determinación ni valoración de la misma.

- **Dimensiones en los indicadores**

Todos los indicadores midieron el logro de sus objetivos mediante la dimensión correcta, sugerida por CONEVAL para cada uno de los niveles de la MIR.

- **Eficacia en los indicadores**

En este caso, todos los indicadores buscan medir el fin y propósito de los objetivos de la MIR, por lo que todos los indicadores son de eficacia.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a la Competitividad Ovinos, Ejercicio Fiscal 2019

2.2.1 Fortalezas:

- Una de las principales fortalezas con las que cuenta este programa, respecto a sus indicadores es que, debido a la naturaleza operativa de este, todos los indicadores utilizados pueden ser de la dimensión de eficacia.
- La información necesaria para el funcionamiento de los indicadores se obtiene a través de la operación del programa, por lo que el costo para conseguirla es muy bajo.
- La mayoría de los indicadores muestra una relación clara entre el método de cálculo y el objetivo de la medición.
- Debido a que la mayoría de los medios de verificación de los indicadores se obtienen de fuentes internas se elimina la posibilidad de que no se cuente con ellos en los tiempos en que se requiera para realizar la medición.
- Ya que la naturaleza operativa del programa permite que todos los indicadores sean de eficacia, la relación frecuencia-nivel de la MIR, del criterio de monitoreo, puede ser construida de manera sencilla.

2.2.2 Oportunidades:

Debido a que la elaboración de indicadores del programa está sujeta a la Unidad Responsable, en este caso la SEFOA; bajo la aprobación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala, y debido a que la información utilizada para el cálculo de los mismos se genera mediante la operatividad del PACO. Por este motivo, se concluyó en la inexistencia de Oportunidades en los indicadores del Programa.

2.2.3 Debilidades:

- Los objetivos de la MIR están mal planteados, lo que impide que se puedan establecer indicadores claros y eficaces.
- Los indicadores no cuentan con una línea base, por lo que no es posible fijar metas para el programa y un punto de medición que brinde un parámetro sobre el funcionamiento del programa.
- Los indicadores correspondientes al nivel de actividad no tienen definida su frecuencia de medición.
- Los supuestos se repiten para todos los indicadores del nivel de actividad, por lo que no es posible avanzar a los siguientes pasos de la MIR, ya que no todos los objetivos pueden satisfacer el mismo conflicto.
- El indicador del nivel fin no se presenta como una fórmula matemática ni brinda información útil para poder medir el avance y desempeño del programa.

2.2.4 Amenazas:

Debido a que la elaboración de indicadores del programa está sujeta a la Unidad Responsable y bajo la aprobación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala, la información utilizada para el cálculo de los mismos se genera mediante

la operatividad del PACO. Por este motivo, se concluyó en la inexistencia de Amenazas en los indicadores del Programa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El diseño de los objetivos de la MIR del PACO se debe replantear de tal forma que se puedan desprender los indicadores adecuados, o bien, ajustarlos a los indicadores actuales, para que estos adquieran un sentido enfocado a las metas del programa.
- Los indicadores deben contener una línea base que sirva para poder plantear metas del programa y medir su desempeño, ya que sin una línea base, los indicadores se vuelven abstractos y no existe un punto de referencia para los mismos.
- En el nivel de actividad, se sugiere añadir indicadores de economía y eficiencia; esto derivado de que los supuestos de los indicadores de este nivel se repiten, debido a esto los objetivos tampoco son suficientemente claros y contundentes.
- Definir la frecuencia de medición de todos los indicadores, procurando que las periodicidades estén coordinadas para que de esta manera se pueda obtener información de calidad, que sirva para medir el desempeño del programa. Las periodicidades también ayudan a que los indicadores tengan una buena funcionalidad
- Los métodos de cálculo de los indicadores, junto con los títulos de cada uno, deben modificarse para que sean más claros y evitar cualquier abstracción; asimismo procurar que en los métodos de cálculo de todos los indicadores se contengan los elementos necesarios para conocer su objetivo y los factores relevantes.
- Mejorar los medios de verificación de los indicadores, considerando que la función de estos es la de mostrar la información con la cual cada uno se construye y que sea de fácil acceso, de tal forma que cualquier persona pueda replicar los resultados de los indicadores a partir de estos medios.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Se debe replantear el diseño de los objetivos mostrados en la MIR del PACO, debido a que un mal planteamiento genera errores en el diseño de los indicadores.
2. En el diseño de todos los indicadores contenidos en la MIR se debe contemplar el establecimiento de una línea base para cada uno, debido a que es a través de esta que se puede medir el avance, ya sea positivo o negativo, del programa.
3. Aunque la naturaleza operativa del PACO permite que los indicadores sean de eficacia, se recomienda incluir otros de economía en el nivel actividad y de eficiencia, debido a que es importante conocer también la calidad del uso de los recursos.
4. Se sugiere describir con precisión en los elementos del indicador la periodicidad de la medición de indicadores, correspondiente a la frecuencia de medición establecida en los niveles de la MIR.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a la Competitividad Ovinos, Ejercicio Fiscal 2019

5. Se sugiere agregar en los elementos del indicador (método de cálculo), toda la información referente necesaria para medir y monitorear los indicadores.	
6. Se deben modificar y poner a disposición de quienes consulten la MIR del PACO los medios de verificación, ya que no solo es útil para quienes consultan, sino para los responsables del programa, para conocer la información necesaria para medir el avance del programa.	
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Gabriel García Sánchez	
4.2 Cargo: coordinador de evaluación	
4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad	
4.4 Principales colaboradores:	
<ul style="list-style-type: none"> Miguel Alberto García García María Luisa Guzmán Vázquez 	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: garcia.gabriel@iexe.edu.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 2-11-13-42	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Apoyo a la Competitividad Ovinos	
5.2 Siglas: PACO	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Fomento Agropecuario	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Ganadería	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
MVZ. Joel Vargas Gonzalez	Dirección de Ganadería
Correo electrónico:	
Joel.vargas@sefoatlaxcala.gob.mx	

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a la Competitividad Ovinos, Ejercicio Fiscal 2019

Teléfono: 01 (246) 46 50 900 ext. 2221	
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 174, 000. 00 IVA incluido.	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/	
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/	